TABLA DE GARANTIAS

Se detallan plazos de garantías por marca
No aplicable a malas prácticas de uso o malas prácticas de instalación

La garantía ofrecida es válida únicamente dentro del territorio nacional, en lugares con acceso por caminos públicos y sin necesidad de permisos o licencias especiales. En caso de requerirse estos, será responsabilidad del cliente gestionarlos. Las asistencias en zonas remotas estarán sujetas al estado de los caminos de acceso. Todo reclamo o servicio relacionado con la garantía deberá realizarse dentro del país
(*) Requisito para la garantía ver norma de Vigencia de garantía

MARCA	GARANTIA	OBSERVACION
Herramientas		
MINIPA	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
VCP HERRAMIENTAS	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
SIERA	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
STANLEY	2 años	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
CONSUMER	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
BOSCH	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
BALMER	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
INTELBRAS	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
GRALF	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
MAKITA	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
TRUPER	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
MANCHESTER	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
3M	2 años	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
ENERGIZER	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
EVEREADY	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
LIBUS	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
BESTLINE	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
LÜSQTOFF	2 años	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
VCP ELECTRIC	1 año	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
PEAKTECH	6 meses	Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
Cables		
CONDEL	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
DIPRO/CONDUSPAR	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
INPACO	1 año	Contra defectos de fabricación, previa verificación técnica
Generación de Energía		
GENERADORES HIMOINSA	18 meses o 200 horas (lo que ocurra primero)	Por defectos de fábrica previa verificación técnica, de ser reparable se realizará la reparación, de lo contrario se realizará el cambio del equipo *
GENERADORES VCP	1 año o 1.000 horas (lo que ocurra primero)	Por defectos de fábrica previa verificación técnica, de ser reparable se realizará la reparación, de lo contrario se realizará el cambio del equipo
Industria		
DANFOSS	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
EATON	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
STECK	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
VCP ELECTRIC	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
CHICAGO PNEUMATIC	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica

Documento: Tabla de Garantias GLT
Código:
Versión: 3
Motivo de descarga: CX

ZOLODA	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
THE EXZONE	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
COEL	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
3M	2 años	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
WETZEL	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
WAGO	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
SCHEINDER	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
AQUASTRONG	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
WILO	1 año	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica
MARATHON (REGAL)	6 meses	Contra desperfectos de fabricación, previa verificación técnica

TABLA DE GARANTIAS

Se detallan plazos de garantías por marca

No aplicable a malas prácticas de uso o malas prácticas de instalación

La garantía ofrecida es válida únicamente dentro del territorio nacional, en lugares con acceso por caminos públicos y sin necesidad de permisos o licencias especiales. En caso de requerirse estos, será responsabilidad del cliente gestionarlos. Las asistencias en zonas remotas estarán sujetas al estado de los caminos de acceso. Todo reclamo o servicio relacionado con la garantía deberá realizarse dentro del país.

Climatización

LORENZETTI	1 año	Contra defectos de fabricación
SOLER & PALAU (Extractores Industriales)	1 año	Contra defectos de fabricación
SOLER & PALAU (Extractores Domiciliarios)	5 años	Contra defectos de fabricación
VCP CLIMA	2 años	Termotanques. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
	2 años	Acondicionadores de Aire Tipo Split de pared. Esto incluye Condensador, Evaporador y Motor Compensador. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
	1 año	Acondicionadores de Aire Comerciales (Tipo Piso Techo, Tipo Cassette, Tipo Ducto, Compactos y VRF). Esto incluye Condensador, Evaporador y Motor Compensador. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico.
	1 año	Ventiladores de techo, ventiladores industriales, extractores. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
VENTISOL	1 año	Contra defectos de fabricación

Calidad de Energía

VCP TECHNOLOGY	6 meses	Baterías de UPS interactiva y online
	2 años	UPS Monofásicas online. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
	2 años	UPS trifásicas online. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
	1 año	UPS Interactivas. Contra defectos de fábrica será otorgada la garantía previo diagnóstico del servicio técnico
ESTABILIZADORES VCP	6 meses	Contra defectos de fabricación previa verificación técnica, de ser reparable se realizará la reparación, de lo contrario se realizará el cambio del equipo, el equipo devuelto debe poseer todos sus accesorios. Cualquier irregularidad física en el equipo anulará la garantía

Iluminación

LEDS C4	Desde 1 hasta 5 años	Las garantías están definidas por el proveedor por cada producto, detallado en su ficha técnica
PHILIPS	Desde 1 hasta 5 años, revisar en pack de productos	-Lámparas: 1 año.
		-Paneles: 1 año, por proyectos específicos hasta 3.
		-Proyectores tangos, alumbrados roadf fighter, colgantes green Up, green Perform, Essential, farolas Smart Post: hasta 5 años.
		-Alumbrados essential: hasta 3 años.
		-Home: 1 año.
ILUMINACION DECORATIVA	6 meses	Incluyen marcas como Lumicentro, Madelustre, San Justo y Brimpex
LUXACRIL	1 año	Para cambio por garantía, previa verificación técnica, debe pasar por servicio técnico del proveedor en este caso LUXACRIL S.A.
EUROLED	1 año	Contra defectos de fabricación
M.VARIAS	6 meses a 1 año	Contra defectos de fabricación.
INTRAL	1 año	Lámparas LED - 1 año
	Hasta 5 años	Proyectores LED de alta gama
VCP ILUMINACION	1 año	Lámparas LED, Paneles Led, Proyectores Led
	1 año	Artefactos
	1 año hasta 3 años	Alumbrados por proyectos específicos
	2 años, hasta 3 años	Colgantes -por proyectos específicos
	1 año	Solar
BLUMENAU	1 año	Contra defectos de fabricación

Electricidad

VCP ELECTRIC	1 año	Contra defectos de fabricación
KALOP	1 año	Contra defectos de fabricación
VIMAR	1 año	Contra defectos de fabricación
MOLVENO	6 meses	Contra defectos de fabricación

Documento: Tabla de Garantías GLT
Código:
Versión: 3
Motivo de descarga: CX

CONATEL	6 meses	Contra defectos de fabricación
TIGRE	6 meses	Contra defectos de fabricación
TITAN	6 meses	Contra defectos de fabricación
ZOLODA	1 año	Contra desperfectos de transporte
GENROD - SISTELECTRIC	1 año	Contra defectos de fabricación
BRUM	6 meses	Contra desperfectos de transporte
COMINSA	6 meses	Contra desperfectos de transporte
LUXACRIL (TABLEROS)	6 meses	Contra desperfectos de transporte
AIDITEC SISTEMS	3 años	Contra defectos de fabricación, previa verificación técnica. Y registrando en el QR los datos del Pararrayos al instalar
Domótica		
VCP	1 año	Contra defectos de fabricación
PHILIPS	1 año	Contra desperfectos de transporte

Documento: Tabla de Garantias GLT
Código:
Versión: 3
Motivo de descarga: CX

1. OBJETO

Las presentes Bases y Condiciones regulan el plazo, alcance, requisitos, procedimiento y exclusiones de la garantía aplicable a los generadores comercializados por **PIRO'Y S.A.**

2. EQUIPOS COMPRENDIDOS

La garantía aplica al generador individualizado en la factura de compra y en la documentación comercial correspondiente, mediante su marca, modelo, número de serie y demás datos de identificación.

3. PLAZO DE GARANTÍA

La garantía tendrá una duración de 12 (doce) meses, computados desde la fecha de puesta en marcha del generador. La fecha deberá constar en la orden de servicio, acta de puesta en marcha u otra documentación técnica o comercial suficiente.

Cuando la puesta en marcha no sea realizada por **PIRO'Y S.A.**, el comprador deberá comunicarla y conservar constancia suficiente de su fecha y de las condiciones técnicas en las que fue efectuada.

4. ALCANCE DE LA GARANTÍA

La garantía aplica exclusivamente frente a defectos de fabricación o fallas propias del generador, siempre que el equipo haya sido utilizado, instalado, conservado y mantenido conforme a su destino, capacidad, especificaciones técnicas y condiciones normales de funcionamiento.

Verificada técnicamente la procedencia del reclamo, **PIRO'Y S.A.** reparará el equipo o sustituirá la pieza o componente defectuoso, según corresponda a la naturaleza de la falla. Cuando la reparación no resulte técnicamente posible, se aplicará la solución que corresponda conforme a la legislación vigente.

La garantía comprende la mano de obra y las piezas o componentes afectados por defectos de fabricación o fallas propias. No comprende elementos consumibles ni piezas sujetas a desgaste normal, salvo que presenten un defecto de fabricación comprobado.

5. CONDICIONES DE APLICACIÓN

La aplicación de la garantía queda sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) que el equipo sea utilizado conforme a su destino, capacidad, especificaciones técnicas y condiciones normales de funcionamiento;
b) que se observen las instrucciones de uso, seguridad, instalación, conservación y mantenimiento del fabricante o las informadas por PIRO'Y S.A.;
c) que la instalación, conexión, dimensionamiento, protección eléctrica, ventilación, ubicación, montaje y puesta en marcha se realicen conforme a las especificaciones técnicas aplicables;
d) que se efectúen oportunamente los mantenimientos preventivos correspondientes y se conserven constancias suficientes de su realización;
e) que el número de serie y los demás elementos de identificación del equipo permanezcan íntegros y legibles;
f) que la falla sea comunicada dentro de un plazo razonable desde su detección; y
g) que, luego de detectada la falla, el equipo no sea sometido a reparaciones, modificaciones o intervenciones que impidan o alteren su correcta verificación técnica.

El incumplimiento de estas condiciones afectará la garantía únicamente cuando guarde relación técnica comprobable con la falla reclamada o impida determinar razonablemente su origen.

6. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Cuando la instalación y puesta en marcha sean contratadas y realizadas por **PIRO'Y S.A.**, estas serán documentadas mediante la orden de servicio, acta u otra constancia emitida por la empresa.

Cuando la instalación o puesta en marcha sea realizada por terceros, la garantía no comprenderá las fallas, daños o desperfectos derivados de errores de instalación, conexión, puesta en marcha, dimensionamiento, protección eléctrica, ventilación, ubicación, montaje o cualquier otra intervención técnica incorrecta.

La intervención de terceros no extinguirá por sí sola la garantía respecto de defectos de fabricación o fallas propias del generador que no guarden relación con dicha intervención.

7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Para preservar la vigencia de la garantía, el equipo deberá recibir mantenimiento preventivo periódico conforme a las recomendaciones aplicables al modelo adquirido y a las instrucciones del fabricante.

Salvo indicación técnica específica distinta, el mantenimiento deberá contemplar, según corresponda:

a) control inicial de funcionamiento;
b) verificaciones periódicas conforme al plan técnico aplicable;
c) cambio de aceite, filtros, lubricantes y demás consumibles técnicamente exigibles; y
d) control general del sistema eléctrico, combustible, ventilación, conexiones y estado operativo del equipo.

Documento: Tabla de Garantías GT
Código:
Versión:
Modificación General (X)

El mantenimiento podrá ser realizado por el servicio técnico de **PIRO'Y S.A.** o por terceros técnicamente competentes, siempre que se observen las especificaciones del fabricante y se conserven constancias suficientes de los trabajos, fechas, horas de uso, repuestos y consumibles utilizados.

Cuando el mantenimiento sea realizado por **PIRO'Y S.A.**, podrá acreditarse mediante sus registros internos y órdenes de servicio. La falta de mantenimiento preventivo o de acreditación suficiente afectará la garantía solamente cuando exista una relación técnica con la falla reclamada o cuando impida verificar razonablemente el cumplimiento del mantenimiento exigible.

8. EXCLUSIONES

Quedan excluidos de la garantía los daños, fallas o desperfectos derivados de:

a) uso indebido, abusivo, negligente o contrario a la naturaleza, destino o capacidad del equipo;
b) sobrecarga o utilización en condiciones inadecuadas;
c) instalación, conexión, puesta en marcha, dimensionamiento, protección eléctrica, ventilación, ubicación o montaje deficientes;
d) falta de mantenimiento preventivo o utilización de repuestos, lubricantes, combustibles o consumibles inadecuados;
e) reparaciones, modificaciones o manipulaciones técnicamente incorrectas;
f) golpes, accidentes, transporte o almacenamiento inadecuados;
g) humedad, corrosión, incendio, inundación, ingreso de agua, polvo excesivo u otros agentes externos;
h) descargas eléctricas, cortocircuitos, variaciones anormales de tensión o deficiencias de la instalación eléctrica externa;

i) caso fortuito, fuerza mayor o hechos ajenos al funcionamiento propio del equipo; y
j) desgaste normal o agotamiento de piezas de recambio o consumo periódico, tales como aceites, filtros, lubricantes, refrigerantes, correas, baterías, fusibles y componentes análogos.

Las exclusiones se aplicarán cuando la evaluación técnica permita vincular razonablemente la causa excluida con el daño, falla o desperfecto reclamado.

9. PROCEDIMIENTO PARA RECLAMOS

El comprador deberá comunicar el reclamo por los medios habilitados por **PIRO'Y S.A.** y proporcionar la factura de compra, el modelo y número de serie del equipo, la fecha de puesta en marcha, una descripción de la falla y las constancias de mantenimiento, cuando correspondan.

El equipo deberá conservarse, en lo posible, en las condiciones existentes al momento de detectarse la falla. No deberán realizarse intervenciones posteriores que impidan o alteren la verificación técnica, salvo las necesarias para evitar daños mayores o riesgos para las personas o los bienes.

10. EVALUACIÓN TÉCNICA

Todo reclamo estará sujeto a una evaluación técnica destinada a determinar el origen de la falla y la procedencia de la garantía. La evaluación inicial no tendrá costo para el comprador.

La procedencia o el rechazo del reclamo deberá encontrarse respaldado por los resultados de la evaluación técnica. En caso de rechazo, **PIRO'Y S.A.** informará al comprador la causa técnica correspondiente.

11. REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN

Confirmada la procedencia de la garantía, **PIRO'Y S.A.** realizará la reparación o sustitución aplicable dentro de un plazo razonable, considerando la naturaleza de la falla, la complejidad del trabajo y la disponibilidad de repuestos o componentes.

Las piezas o componentes sustituidos quedarán cubiertos durante el plazo restante de la garantía original del equipo, sin perjuicio de cualquier condición más favorable legalmente aplicable.

12. LUGAR DE ATENCIÓN

La atención técnica se realizará en el domicilio de **PIRO'Y S.A.**, en sus instalaciones de servicio técnico o en el lugar que la empresa comunique para la recepción, inspección o reparación del equipo.

Cuando la naturaleza, dimensiones o condiciones de instalación del generador requieran una inspección en el lugar donde se encuentre instalado, las partes coordinarán la visita técnica correspondiente.

13. COSTOS NO COMPRENDIDOS

Serán a cargo del comprador, cuando correspondan, los gastos de traslado, retiro y devolución del equipo; los viáticos e inspecciones fuera del radio habitual de atención; los servicios de desmontaje, montaje, obras civiles o eléctricas y adecuaciones externas; los consumibles y elementos sujetos a desgaste normal; y las reparaciones, repuestos o servicios no comprendidos en la garantía.

Todo trabajo no cubierto por la garantía estará sujeto a la comunicación y aceptación previa del presupuesto por parte del comprador. Estos costos no serán trasladados al comprador cuando integren directamente la reparación de un defecto cubierto o cuando su cobro resulte contrario a la normativa aplicable.

14. DAÑOS NO COMPRENDIDOS

En la medida permitida por la legislación aplicable, la garantía no comprende daños indirectos, lucro cesante, pérdida de producción, pérdida de uso, paralización de actividades ni otros perjuicios derivados de la indisponibilidad del equipo.

Esta limitación no será aplicable cuando el daño resulte imputable a dolo, culpa grave, incumplimiento de obligaciones legales o a cualquier otro supuesto en el que la responsabilidad no pueda ser válidamente excluida o limitada.

15. CANALES DE ATENCIÓN

Las consultas, solicitudes de asistencia y reclamos vinculados con la garantía podrán presentarse a través de los canales de atención y del servicio técnico habilitados por **PIRO'Y S.A.**

16. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Bases y Condiciones se interpretarán y aplicarán conforme a las leyes de la República del Paraguay. Sus disposiciones complementan la factura, la orden de compra, el presupuesto aceptado y los demás documentos correspondientes a la operación, sin implicar renuncia o limitación de derechos que tengan carácter irrenunciable conforme a la legislación aplicable.